

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

La mayoría de vehículos afectados llevaban combustible

Protesta en Comuneros puso en aprietos el transporte de carga

Cerca de 200 vehículos de carga, la mayoría de ellos de transporte de combustible, se vieron obligados a parar ayer a su paso por la Carretera Nacional ante la protesta adelantada por vecinos del barrio Comuneros (Barrancabermeja) por el mal estado de la vía.



Desde las 7.00 de la mañana, los vecinos de Comuneros de Barrancabermeja bloquearon la Carretera Nacional, en señal de protesta por lo que ellos denominan como un 'incumplimiento' de parte del Municipio.

quien dijo que el bloqueo les representa pérdidas, pero también dijo que entiende a los manifestantes, ya que el mal estado de la vía los afecta a todos, incluso a él.

Entretanto, una empresa de la zona también mostró su disgusto por el mal estado de la carretera y señaló que esto le genera, incluso, problemas en su producción.

"El estado de la vía nos trae muchos problemas. Tenemos personal enfermo por la cantidad de polvo y hay contaminación de nuestros productos, sin contar los robos que ocurren porque los carros deben ir muy despacio", dijo Marta Muñoz, representante de una empresa de parafinas de la zona.

Al cierre de esta edición, el bloqueo se mantenía.

La comunidad del barrio Comuneros (Barrancabermeja) explotó. No aguantó más las palmaditas en la espalda de parte del Gobierno Municipal, mientras las obras siguen inconclusas, especialmente en lo que concierne a la vía que atraviesa el barrio. Por eso ayer pasaron a las vías de hecho.

Fue así como de una manera pacífica, desde las 7.00 de la mañana de ayer, los vecinos decidieron bloquear la ruta de la cual llevan comiendo polvo 10 años: la Carretera Nacional.

Según argumentaron líderes y comerciantes de la zona, la situación ya es insostenible y la gota que rebosó el vaso fue el incumplimiento en los trabajos que se realizan en un sector cercano, ya que en el Municipio les había prometido que el cemento llegaría hasta Comuneros, pero no fue así.

"Necesitamos que la Administración Municipal haga presencia para llegar a algún acuerdo, porque nos sentimos engañados y por esa razón tuvimos que cerrar el paso", dijo a Vanguardia el presidente de la Junta de Ac-

¿QUÉ DICE EL MUNICIPIO?

Sobre las quejas de la comunidad del barrio Comuneros, en la comuna Seis de Barrancabermeja, el secretario de Infraestructura de Barrancabermeja, Gerson González, dijo que se programará una reunión con las partes para aclarar los alcances de la obra. "Nosotros tenemos un convenio con Ecopepetrol, el cual consiste en el mejoramiento del tramo de La Virgen hasta Comuneros y tenemos un contrato en ejecución, que va desde la Glorieta de Fertilizantes hasta Comuneros. Creo que hay desinformación en que hay un

tramo no mayor a los 100 metros de vía que no se va a atender, pero debemos decirle a la comunidad que sí se atenderá. Hablé con el contratista de obra, con la supervisión, y la idea es plantear una reunión con la comunidad para mostrarles el proyecto y sus alcances. Nosotros hemos buscado es el mejoramiento de las vías y este proyecto es muy importante por la conexión con el proyecto Yuma y el barrio Comuneros sí está ahí", explicó el Secretario de Infraestructura de Barrancabermeja.

ción Comunal del barrio Comuneros, José Daniel Pimiento.

Según él, "el 10 de junio nos pasaron un oficio en el cual se nos informó que estos arreglos empezaban en la Glorieta Fertilizantes y llegaban hasta la vía Yuma, pero resulta que se quedaron en el barrio Rafael Rangel, es decir, nos dejaron por fuera".

El taponamiento de la Carretera Nacional generó un

represamiento vehicular de casi dos kilómetros y, según los propios transportadores, eran casi 300 vehículos de carga los que estaban en aprietos.

Muchos de esos conductores transportaban combustible que debía ser entregado a diferentes destinos nacionales y otros apenas llegaban al Puerto Petrolero a realizar el respectivo tanqueo. Uno de ellos era Jorge Gutiérrez,

DATO

Por lo menos 500 vehículos permanecían represados hasta el mediodía de ayer, cuando la comunidad aún aguardaba la presencia de las autoridades locales para dialogar.

BREVES

Sabana sin pólvora

'Cero pólvora, parcero' es la campaña con la cual las autoridades de Sabana de Torres esperan que en estas fiestas de fin de año no haya quemados con pólvora en esa localidad. Para ello, le apuestan a charlas para generar conciencia, especialmente en padres de familia, para que entiendan que sus niños no deben jugar con estos elementos. "Hay que frenar la tragedia que representa el uso de pólvora en manos inexpertas, que anualmente deja cientos de niños, jóvenes y adultos lesionados".



Cubierta

Un buen avance tiene el montaje de la cubierta deportiva para las instituciones Valentín González y la Escuela Primavera de San Vicente de Chucurí. Se prevé que la próxima semana esté listo el proyecto.

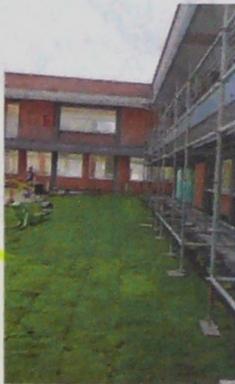
Entregaron fase dos de Colegio La Fortuna

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Los cerca de 600 estudiantes del Colegio La Fortuna, en Barrancabermeja, que durante años sufrieron por la falta de una infraestructura adecuada para formarse para la vida, esta semana recibieron el colegio que merecían.

Tal como lo explicó Ecopepetrol, quien hizo la entrega, se trata de la segunda fase del proyecto, que incluyó la construcción de espacios para el área administrativa, sala de profesores, un salón de informática, biblioteca, laboratorio de cómputo, aula de bilingüismo, batería de baños y un coliseo cubierto con canchas de basquetbol.

El rector del Colegio Agropecuario de La Fortuna, Antonio Francisco Gómez, dijo que "es muy significativo



Suministrada / VANGUARDIA
La comunidad educativa de La Fortuna empezará el 2020 con instalaciones renovadas.

contar con esta obra que beneficia a más de 800 estudiantes". La obra tuvo una inversión de \$4.800 millones.

LANZARON EL PLAN NAVIDAD



Suministrada / VANGUARDIA

Se cumplió el lanzamiento del Plan Navidad en Barrancabermeja, 'Unidos por la Seguridad y la Convivencia', con el cual se busca garantizar la tranquilidad de todos los habitantes del municipio en las fiestas de fin de año. 1.500 uniformados participarán en la estrategia.

Buscan reordenar el sector comercial del Puerto

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Las autoridades de Barrancabermeja se reunieron ayer con representantes de los vendedores informales, especialmente los de la calle 49, para ponerle orden a la difícil situación de espacio público que vive la ciudad.

Cabe recordar que hace un par de semanas el Municipio intentó ejercer presión sobre los informales, pero las cosas no prosperaron.

Ahora la Secretaría de Gobierno llamó a la mesa a los comerciantes informales, quienes piden que los dejen trabajar en la temporada para 'cuadrar caja'.



SALUD VITAL DE COLOMBIA IPS S.A.S

Se permite en informar que el día 28 de Noviembre de 2019, falleció la Señora DAYANA RODRIGUEZ OJEDA C.C. No.1.096.220.816 de Barrancabermeja - Santander, quien era empleado de esta empresa. Quienes se consideren con derecho a reclamar sus respectivas prestaciones sociales deben presentarse ante la Oficina de Administración ubicada en la carrera 17 N 57-119 Barrio Pueblo Nuevo, Hospital Regional del Magdalena Medio 4 Piso, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (Registro Civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta Publicación.

PRIMER AVISO

"La Secretaría de Gobierno convocó a los informales para plantearles una propuesta que permita la organización del Sector Comercial", dijo la autoridad.

Se espera que hoy se conozcan los resultados de la reunión.

Se calcula que 300 personas se ubican durante el fin de año en la calle 49, para vender de manera informal.

SERVICIOS LOGISTICA SJ S.A.S

Nit.900451091-1

Hace saber:

Que el día 5 de octubre de 2019 falleció el señor EDUWIN MEZA CORZO, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No.91.518.518 expedida en Bucaramanga, quien se encontraba laborando para esta empresa.

Los beneficiarios que se crean con derecho a reclamar las acreencias laborales, deben presentarse en las oficinas Calle 37 No.64-30 Sector Reten, Barrancabermeja (Parqueadero el Reten) con la documentación demostrando parentesco, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

SEGUNDO AVISO